



DEPARTAMENTO DEL META
NIT. 892.000.148-8



CIRCULAR No. 070

Villavicencio, 8 de marzo de 2017

PARA: DIRECTORES DE NÚCLEO, RECTORES Y DIRECTORES RURALES

DE: JUAN DIEGO MUÑOZ CABRERA
SECRETARIO DE EDUCACIÓN

ASUNTO: CONMEMORACIÓN DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER

Fraternal saludo:

Con el firme propósito de hacer un merecido reconocimiento a TODAS LAS MUJERES DIRECTIVAS DOCENTES, DOCENTES Y ADMINISTRATIVAS, que enaltecen con su servicio la educación de nuestros niños, niñas y jóvenes, la Secretaría de Educación del Departamento se une fraternalmente a la CONMEMORACIÓN DEL DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER, concediendo permiso para que asistan a los actos de celebración previstos, en el siguiente orden:

- Jueves 9 de marzo:** Quienes laboran en los siguientes municipios: Acacias, Cubarral, San Carlos de Guaroa, Guamal, El Castillo, El Dorado y Castilla La Nueva
- Viernes 10 de marzo:** Quienes laboran en los siguientes municipios: Barranca de Upía, Restrepo, Cumaral, Cabuyaro, San Juanito y El Calvario.
- Jueves 16 de marzo:** Quienes laboran en los siguientes municipios: Puerto López y Puerto Gaitán
- Viernes 17 de marzo:** Quienes laboran en los siguientes municipios: Granada, Fuente de Oro, Puerto Lleras, San Juan de Arama, Puerto Rico, San Martín, Vista Hermosa, Mesetas, Puerto Concordia, Uribe, La Macarena, Lejanías, Mapiripán.

Es de fundamental importancia aclarar, que el presente permiso es extensivo únicamente para LAS MUJERES, lo que significa que el Directivo Docente está llamado a implementar una estrategia que garantice la prestación del servicio en los casos en que sea posible, con los docentes hombres, para lo cual se sugiere muy respetuosamente acudir a un horario especial, con el fin que los estudiantes no se vean afectados en su proceso pedagógico.

Cordialmente,

JUAN DIEGO MUÑOZ CABRERA
Secretario de Educación



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

Carrera 33 N° 38 -45 Centro
Teléfono 6818500 - Villavicencio - Meta
Línea gratuita: 018000128120
educación@meta.gov.co www.educacionmeta.gov.co